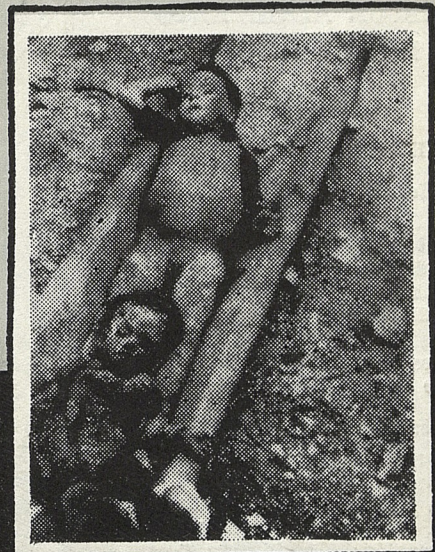


- Salvador Allende y Eduardo Frei se pronuncian en favor de Palestina Árabe.
- Horror de masacres de pueblos árabes por tropas israelíes.
- Reconquista de Palestina por la acción.
- Presidente de Irak se dirige a árabes de Chile.



PALESTINA



Así quedaron ensangrentados los caminos de la justicia...

Reproducimos a continuación algunas de las innumerables atrocidades cometidas por los jefes de Israel contra la población civil árabe.

Resulta increíble que los judíos, que debieron afrontar los más atroces sufrimientos durante la Alemania de Hitler, hayan podido olvidar tan terribles experiencias, y poner en juego en forma diabólica lo que aprendieron de tan tenebrosos maestros. Este es un hecho tan desusado, que ha hecho meditar y escribir sobre el particular a Arnold Toynbee, el célebre historiador británico, cuya sinceridad e imparcialidad resultan indiscutibles.

La opinión pública podrá juzgar objetivamente si no exceden con creces a los crímenes nazís, a los que se ha dado tan amplia difusión.

¿O es que los crímenes del sionismo siguen amparados por el Antiguo Testamento?

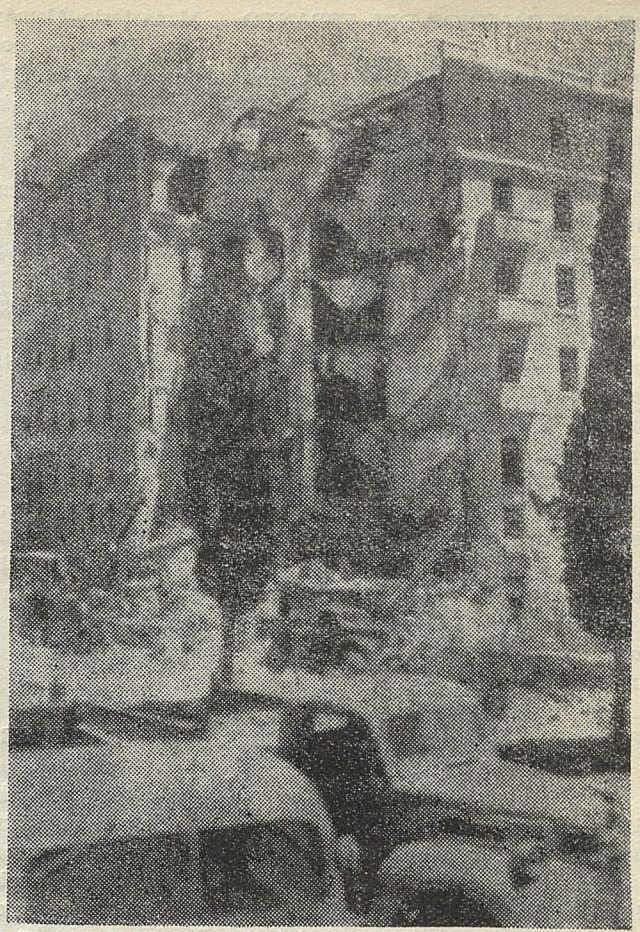
POR LOS CAMINOS DEL ESPANTO

- Miles de inocentes asesinados en aldeas y pueblos árabes.
- Deir Yassin, Beit El Khouri, Tiberías, Hammah, Gaza etc., peldaños de sangre en el ascenso del sionismo.
- “El secreto de la culpabilidad de Israel no podía guardarse por más tiempo”, dijo el “Time”, el 24 de Diciembre de 1956.
- ¡Y el mundo toleró todo esto! Pero los pueblos árabes rescatarán Palestina con su unidad y su esfuerzo.

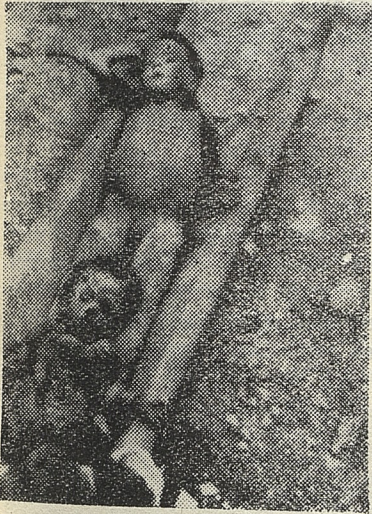
**HOTEL REY DAVID,
22 DE JULIO DE 1946**

En esta acción satánica perecieron 92 personas y 45 resultaron heridas, entre las que se contaban militares británicos de alto rango y personal administrativo, tanto hombres como mujeres. El Hotel Rey David era utilizado como sede de la secretaría del Gobierno palestino y del cuartel general del ejército británico. El ataque se efectuó alrededor de las 12, precisamente cuando era más ardua la labor de las oficinas. Los atacantes, disfrazados de lecheros llevaron los explosivos en recipientes para leche, los colocaron en el sótano y huyeron. El estallido subsiguiente demolió el edificio.

Al hablar en la Cámara de los Comunes acerca de este horrible y cobarde crimen del terrorismo sionista, el señor Attlee declaró: "Los miembros de esta Cámara se habrán enterado con espanto del acto brutal y criminal cometido ayer en Jerusalén. De todos los desmanes ocurridos en Palestina, que en los úl-



Así quedó el Hotel Rey David después del diabólico atentado en que perecieron 92 personas.



Ni las vidas inocentes fueron respetadas.

... últimos meses han sido muchos y horribles, éste fue el peor".

Aunque los miembros de la Irgun Zvai Leumi asumieron la responsabilidad por este crimen, también hicieron posteriormente público que habían obtenido el consentimiento y la aprobación del comando de la Hagana y de la Agencia Judía.

**HOTEL SEMIRAMIS,
5 DE ENERO DE 1948**

Los vándalos de la Hagana lanza-

ron un ataque brutal en la madrugada del 5 de enero de 1948 contra el Hotel Semiramis, en el distrito Katamón de Jerusalén; numerosas personas inocentes resultaron muertas y heridas. Las fuerzas terroristas de la Agencia Judía hicieron volar la entrada del establecimiento, y luego colocaron poderosos explosivos en el sótano. Como resultado de las explosiones, toda la estructura se derrumbó, atrapando entre los escombros a sus ocupantes. Los terroristas, al retirarse, abrieron fuego con armas automáticas contra las casas vecinas.

**DEIR YASSIN, JERUSALEN,
10 DE ABRIL DE 1948**

Deir Yassin, aldea de unos 600 habitantes, está enclavada en los suburbios de Jerusalén, como una isla entre barrios judíos. El 10 de abril fue asaltada por 500 judíos que detuvieron a la mayoría de los habitantes y saquearon todo lo que encontraron de valor. Luego dieron comienzo a una espantosa masacre, hundiendo las bayonetas en el vien-

tre de madres encinta, descuartizando a niños de pecho delante de sus propias madres, antes de dar muerte a éstas.

Los criminales asesinaron a sangre fría a unos 250 árabes, entre los cuales se contaban 25 mujeres embarazadas, 52 madres con niños de pecho, algunos recién nacidos, y alrededor de 60 mujeres y niños. Arrojaron 150 cadáveres en una cisterna, con el propósito de ocultar las mutilaciones y horrores cometidos con las infortunadas víctimas. En la misma aldea, se apoderaron de varias mujeres y niños árabes, los despojaron de sus ropas, los hicieron desfilar en camión por los barrios judíos de Jerusalén y luego los fotografiaron desnudos. Al trascender los pormenores de estos hechos horripilantes, hasta los civiles judíos de Jerusalén los recibieron con estupefacción.

**NASR EL DIN,
14 DE ABRIL DE 1948**

Un numeroso grupo de irgunistas y sternistas atacó la aldea de Nasr

El Din, en el distrito de Tiberías, sólo para repetir la sangrienta masacre cometida por los mismos bandidos sionistas en Deir Yassin. En las primeras horas de la madrugada, mientras los habitantes de la aldea se encontraban todavía entregados al reposo, las bandas sionistas entraron en el pueblo, atacando con granadas de mano y fuego de ametralladoras a mujeres y niños indefensos. La mayoría de las familias ocupantes de la aldea estaba integrada por mujeres y niños, quienes, por mucho que se pida a la imaginación, en ningún momento podían tener armas para defenderse. Pero, a pesar de ello, los asesinos sionistas sometieron a esas mujeres y niños a nutrido fuego, y sólo 40 personas pudieron huir y refugiarse en una aldea vecina.

**BEIT EL KHOURI,
5 DE MAYO DE 1948**

Un grupo considerable de terroristas de la Hagana atacó aldeas árabes sobre las márgenes del Jordán, cerca del lugar conocido como Beit El Khouri. Los terroristas hicieron fuego con armas automáticas sobre los pacíficos e inermes aldeanos. Decenas de personas fueron asesinadas a mansalva y los heridos sumaron centenares. Luego, siguiendo la técnica nazi, los bandidos de la Hagana ultimaron a mujeres y niños, desfigurándolos de la manera más repulsiva y bestial que pueda imaginarse. Además, los asesinos, sedientos de sangre, decapitaron a algunas de sus víctimas y les amputaron las piernas y las manos. Se apoderaron de las personas más jóvenes, las encerraron en una casa y prendieron fuego a la vivienda tras rociarla con nafta.

A los ancianos que quedaron con vida los llevaron al crematorio y se les dijo que difundieran entre sus correligionarios del mundo árabe lo que habían visto, para ver si eran capaces de venir a ayudarlos. Algunos aldeanos que huyeron del terror sionista, lograron cruzar a nado el río y refugiarse en territorio sirio.

TIBERIAS, 6 DE MAYO DE 1948

Fuerzas sionistas lanzaron una ofensiva en gran escala contra poblaciones árabes de las inmediaciones de Tiberías. Hicieron volar el

Monasterio Alemán, situado junto al Lago Tiberías, con los tres monjes que vivían en él. Al mismo tiempo, atacaron a los indefensos pobladores árabes de Elghaweer y Samakh. Un avión judío de exploración actuó como rectificador del fuego que la Hagana dirigía contra las concentraciones de refugiados árabes. Numerosos árabes resultaron muertos en la incalificable agresión y otros perecieron ahogados al volcarse los botes en que trataron de huir.

**EL-ZAYTOUN,
6 DE MAYO DE 1948**

En la aldea de El-Zaytoun, en el distrito de Safad, los judíos obligaron a penetrar en la mezquita local a las mujeres, niños y ancianos, y luego dinamitaron el edificio con todas las personas que se hallaban en su interior.

**BEIT DARRAS,
13 DE MAYO DE 1948**

En el pueblo de Beit Darras, situado en el distrito de Gaza, los asesinos sionistas sólo hallaron mujeres, niños, ancianos y enfermos. Sin embargo, estos bandidos inhumanos, con su sed irrefrenable de sangre, se entregaron a una masacre, de la que no sobrevivió ningún habitante, ni siquiera las mujeres encinta. A continuación, mutilaron los cadáveres de los ancianos. Luego de apoderarse de todos los bienes que podían llevarse, así como también de las provisiones, los terroristas cumplieron una labor sistemática en la destrucción de la aldea,

para lo cual dinamitaron las mejores casas del lugar.

HAMMAH, 5 DE ABRIL DE 1951

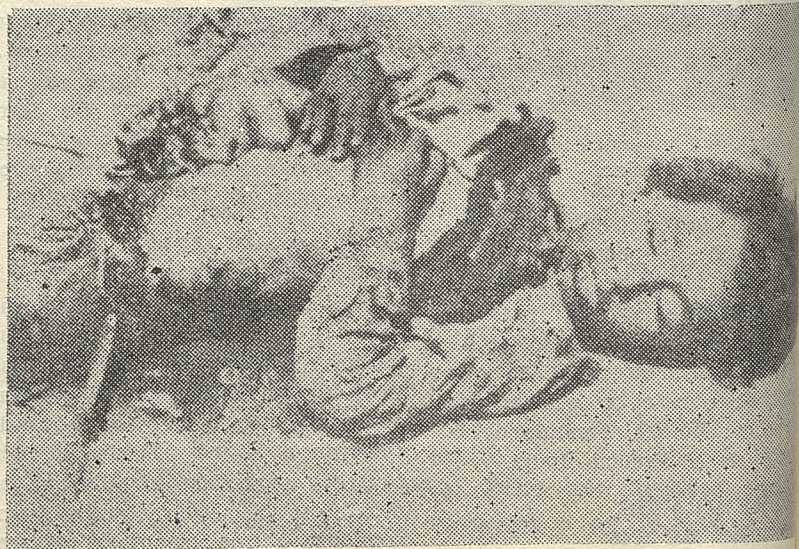
Entre las agresiones consumadas por Israel que han merecido la censura de las Naciones Unidas, se cuenta el ataque de la fuerza israelí contra Hammah (en Siria), el 5 de abril de 1951.

El Consejo de Seguridad, en una resolución aprobada el 10 de mayo de 1951 por 10 votos a favor, ninguno en contra y una abstención (la Unión Soviética), comprobó que "la acción aérea consumada por las fuerzas del gobierno de Israel el 5 de abril de 1951" constituye "una violación de la cláusula de la cesación del fuego dispuesta por el Consejo de Seguridad en su resolución del 15 de julio de 1948" y es "incompatible con los términos del Acuerdo de Armisticio y las obligaciones asumidas de acuerdo con la Carta".

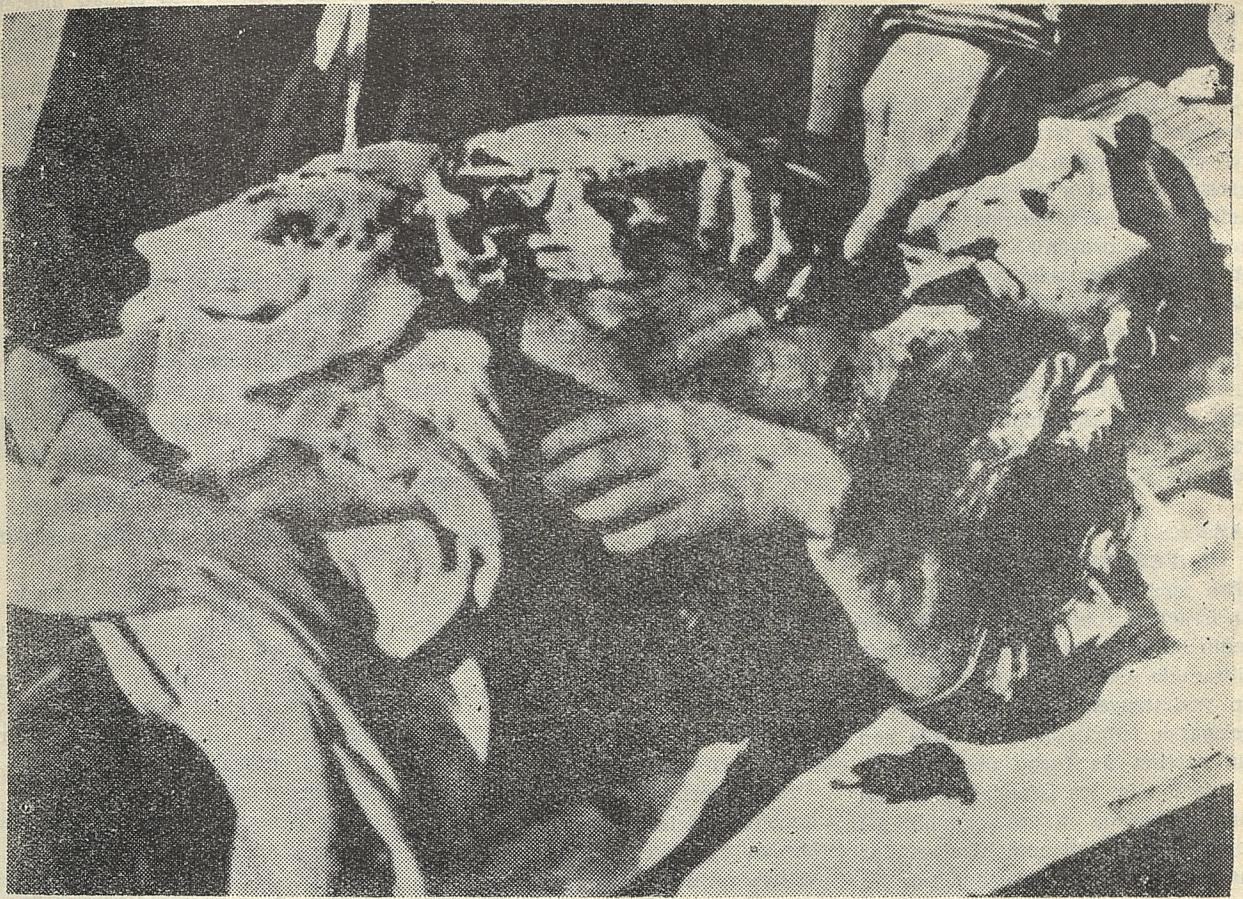
**FALAMEH Y RANTIS,
28 y 29 DE ENERO DE 1953**

El ataque de las fuerzas militares israelíes contra las poblaciones judaicas de Falameh y Rantis, los días 28 y 29 de enero de 1953. En su informe sobre el ataque, dirigido al Consejo de Seguridad, el general Bennike expresa:

"El 28 y el 29 de enero, fuerzas militares israelíes, calculadas entre 120 y 150 hombres, utilizando morteros de cinco y ocho centímetros, cañones antitanques, torpedos terrestres, ametralladoras, granadas y bombas pequeñas, cruzaron la línea



Muchacha árabe asesinada y mutilada por los Israelíes en Kallit.



Un montón de carne informe delata el paso de los vándalos.

demarcación y atacaron las poblaciones árabes de Falameh y Rantis. En Falameh dieron muerte al mukhtar e hirieron a otros siete aldeanos; demolicieron tres casas. El ataque duró cuatro horas y media. Israel fue condenado por la Comisión Mixta de Armisticio, debido a este ataque”.

**IDNA, SURIF Y WADI FUKIN,
11 DE AGOSTO DE 1953**

El ataque de fuerzas militares israelíes contra los pueblos jordanos de Idna, Surif y Wadi Fukin, el 11 de agosto de 1953. El general Bennike, al informar al Consejo de Seguridad, describió la agresión en los siguientes términos:

“En la noche del 11 de agosto de 1953, fuerzas militares israelíes, empleando minas terrestres de demolición, torpedos, morteros de cinco centímetros, ametralladoras y otras armas de menor calibre, lanzaron ataques contra las aldeas de Idna, Surif y Wadi Fukin, causando víctimas entre los habitantes y destruyendo casas. La Comisión Mixta de

Armisticio condenó a Israel por estos ataques”.

**KYBYA,
14 DE OCTUBRE DE 1953**

Alrededor de las 22, mientras los habitantes de la aldea Kybya, situada sobre las líneas árabes de demarcación, al noroeste de Lydda, se hallaban entregadas al reposo, más de 600 soldados sionistas cruzaron el linde y atacaron brutalmente a la población con bombas, granadas, armas automáticas, cartuchos de dinamita y torpedos terrestres. Cuadrillas de demolición hicieron volar las 41 casas de la aldea, inclusive la escuela, y después consumaron una masacre de hombres, mujeres y niños. Hubo 54 muertos y más de 50 heridos.

Además, unidades de apoyo a esta fuerza vandálica bombardearon la aldea de Budrus con morteros de 10 centímetros. Numerosas viviendas resultaron destrozadas. Los atacantes se replegaron al alborar el nuevo día.

**NAHALIN,
29 DE MARZO DE 1954**

Como consecuencia del ataque de una fuerza israelí contra la aldea jordana de Nahalín, en la noche del 28 al 29 de marzo de 1954, Israel fue “condenado en los términos más enérgicos” conforme a la decisión acordada por la Comisión Mixta de Armisticio el 30 de abril de 1954. La resolución de la Comisión Mixta dice lo siguiente:

1.—El cruce de la línea demarcatoria por un grupo numeroso de israelíes adiestrados militarmente, quienes planearon y ejecutaron un ataque contra la población de Nahalín, el 28-29 de marzo de 1945, habiendo utilizado armas automáticas, explosivos, granadas de mano y bombas incendiarias, con el siguiente resultado:

- a) La muerte de cinco guardias nacionales y una mujer, y heridas a 14 pobladores, hombres y mujeres;
- b) La muerte de tres legionarios al hacer volar un camión que se dirigía como refuerzo a Nahalín,

constituye una violación flagrante del artículo III, párrafo 2, del Convenio General de Armisticio.

2.—La Comisión Mixta de Armisticio condena a Israel en los términos más enérgicos por esta última agresión e insta a las autoridades israelíes a adoptar medidas más eficaces para prevenir en lo futuro éstas y otras agresiones contra Jordania, así como para aprehender y castigar a los responsables.

3.—La Comisión Mixta de Armisticio deplora profundamente la pérdida de vidas inocentes ocurrida como resultado del ataque contra la aldea de Nahalín”.

**GAZA,
27 DE FEBRERO DE 1955**

Esa noche, a las 20, fuerzas armadas israelíes, compuestas por más de medio batallón, atacaron un edificio militar de Gaza, al cual dinamitaron y destruyeron por completo. Al replegarse, cubrieron la retirada con una cortina de fuego de artillería. El mismo día, los israelíes tendieron una emboscada a un camión del ejército egipcio, el cual hizo estallar una mina terrestre colocada por los

sionistas. Entonces los agresores ultimaron a tiros a 22 soldados que viajaban en el vehículo. El balance trágico de ese día fue de 38 egipcios y palestinos muertos, y 31 heridos.

La Comisión Mixta Egipcio-Israelí de Tregua, organismo fiscalizado por la NU, condenó a Israel por el ataque que, según se comprobó en forma incuestionable, había sido planeado minuciosamente por las autoridades de ese Estado y ejecutado por el ejército sionista.

El 29 de marzo el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad una resolución que denuncia el incidente de Gaza como una violación por parte de Israel de las obligaciones derivadas de los acuerdos de armisticio y de la Carta de la NU; exhortó a Israel a tomar las medidas necesarias para impedir tales acciones, e hizo notar que no puede lograrse progreso alguno hacia una paz permanente, a menos que Israel cumpla dichas obligaciones.

**CIUDAD DE GAZA,
5 DE ABRIL DE 1956**

En las primeras horas del día, los israelíes iniciaron un intenso bombardeo de la ciudad de Gaza, mediante artillería pesada, a través de

las líneas de armisticio. Esta acción bélica contra una ciudad indefensa de la cual los sionistas pueden jactarse como otra de sus brillantes operaciones punitivas, dejó un saldo de treinta palestinos árabes muertos y muchos otros heridos. Varios proyectiles hicieron impacto en un hospital, en una escuela y en diversos edificios particulares.

**LOS ASESINATOS DE
KAFR KASSIN**

Transcribimos a continuación, comentarios, una información aparecida en la página 19 de la revista “Time”, edición internacional, del 10 de diciembre de 1956:

“El secreto de la culpabilidad de Israel no podía guardarse por mucho tiempo”.

“En la víspera de la invasión israelí de Egipto, en octubre último, dio la voz de alerta a todo lo largo de la frontera. En la estrecha franja septentrional de Israel, un celoso oficial de policía, destacado junto a la frontera jordana, impuso el toque de queda, a partir de las 17, en Kafr Kassin (población: 200 habitantes), pueblo árabe situado en el territorio de Israel. Todos los habitantes que tuvieron conocimiento de esta medida, no vacilaron en cumplirla. Pero los que trabajaban en Tel Aviv, situada cerca del lugar, o que habían salido a hacer visitas a otras poblaciones ignoraban la existencia de esa orden inopinada. Al amanecer, regresaron a sus hogares trabajadores de las canteras con sus mochilas al hombro, mujeres ataviadas con sus largas batas árabes, primorosamente bordadas, que llevaban a sus niños en brazos o les enseñaban el camino. Parapetada detrás de una pila de piedra, fuera del pueblo, un policía fronterizo abrió fuego contra ellos y mató a 48 hombres, mujeres y niños”.

**ZONA DE GAZA,
NOVIEMBRE DE 1956**

Desde el momento que entraron en Gaza, durante la invasión anglo-franco-judía, las fuerzas israelíes desataron una campaña de terror contra la población y asesinaron a más de 2.650 hombres, mujeres y niños, tanto en dicha franja como en Khan Yunis y Rafah. Según informaciones verídicas, el número de víctimas se distribuyó así: Gaza, 500



Solo ante el mundo. ¿Quién escuchará su llanto que pide justicia?

Khan Yunis y aldeas vecinas, 1.400 y Rafah, 750.

En El-Mahrakka, población situada al oeste de Rafah, los israelíes arrestaron a todos los árabes comprendidos entre los 15 y los 50 años. Los ataron a postes con tiras de cuero, alambre o sogas, colocándolos sobre una gran plataforma de piedra. Les cubrieron los cuerpos con alquitrán y luego les prendieron fuego. Nada quedó de estas infortunadas víctimas, excepto una gruesa capa de grasa humana ennegrecida por el humo y el hollín.

En Rafah, la carnicería tuvo otra

forma de ejecución. Todos los hombres jóvenes de la ciudad recibieron órdenes de reunirse en la escuela secundaria. Algunos lograron huir, pero 480 personas dieron cumplimiento a la disposición. Una vez que se hallaban en el interior del local, los soldados israelíes cerraron todas las puertas y abrieron fuego contra ellos durante tres horas. Cuando la masacre terminó, el gobernador israelí entregó los 480 cadáveres a los deudos de las víctimas para que procedieran a su inhumación.

EPILOGO

Al terminar este recorrido, senti-

mos que nuestros ojos están bañados en sangre. Sangre inocente. Sangre de mujeres, de niños, de ancianos. Israel dice que sólo ansía la paz. Es fácil pedirla, cuando los campos que lo conducen a esta petición están sembrados de terror y de espanto. ¿Qué dice el mundo frente a esto? ¿Qué diferencia hay entre los execrados métodos de los nazis, que se ensañaron en muchos judíos inocentes, y escribieron algunas de las páginas más sombrías de nuestro tiempo, y el sionismo, a quien el horror sufrido por sus propios hermanos ni siquiera les enseñó una lección de humanidad hacia otros hombres?...

MAGIA DE LOS PUEBLOS ARABES

La República Árabe del Yemen es la primera de las tres Arabias que se conocen históricamente. Es la Arabia que los romanos distinguieron con el nombre de Arabia Felixa... La Arabia Feliz, donde la historia dice estaba el paraíso terrenal.

El Yemen se complementaba con Aden Hadramat y Omán, en una zona de 782.000 kilómetros cuadrados, comprendida entre el Mar Rojo y el Golfo de Aden, toda la costa Sur de la Península Arábiga, bañada por el Mar Árabe y el Golfo de Omán o Árabe, que es la puerta del mal llamado Golfo Pérsico. Esta rica zona de 782.000 kilómetros cuadrados, está hoy reducida a 195 mil, por la imposición del imperialismo y del colonialismo inglés.

El Yemen actual, o sea la actual República Árabe Yemenita, está ubicada al suroeste de la Península, dentro de los siguientes límites: norte, Arabia Saudita; sur, Golfo de Aden; este, Arabia Saudita y Aden, y oeste, el Mar Rojo. Población: siete millones de habitantes.

Por el norte y el este, el Yemen está protegido por un cordón cordillerano.

Ciudades principales.—Sanaa, que es la capital, con 75 mil habitantes; Hodeida, puerto en el Mar Rojo, con 60 mil; Taiz, con 15 mil, y Moka, famosa por su café, con 6 mil habitantes.

Breve historia.—El Yemen es considerado como la cuna de las tribus árabes antiguas, que emigraron hacia la península y el Hedjaz. Era un reino árabe independiente, y nunca aceptó la dominación otomana. En 1958 se unió a la República Árabe Unida para su defensa contra las pretensiones foráneas. Actualmente reclama sus legítimos derechos sobre las ilegales posesiones británicas en Aden y Hadramut.

La historia no puede precisar cuándo comenzaron los yemenitas a surcar los mares con sus veleros; pero, en todo caso, se puede asegurar que fueron los primeros en construir balsas y buques, que hicieron su aparición en las costas de Siria, introducidos por los sedentarios fenicios que emigraron a ellas desde las costas del Golfo Pérsico, en donde habían adquirido la cien-

cia de la construcción de barcos, y practicaron el comercio intercontinental.

Desde el 26 de setiembre de 1962, el Yemen es República Democrática, después de haber derrocado al imán, que aun, infructuosamente, pretende volver al poder.

Presidente de la República Árabe de El Yemen es el Mariscal Abdullah Alsawal, que gobierna con un Gabinete, sin parlamento, mientras se redacta y aprueba la nueva Constitución Política que regirá sus destinos democráticos.

Producción y riquezas.—En el reino vegetal, produce cereales, legumbres, frutas de toda especie, café de Moka, especias, dátiles, cáñamo, aceite de oliva y maderas.

En el reino animal, cuenta con la crianza de ganado vacuno, ovejuno, cabrío, caballar asnos y camellos.

En el reino mineral, este país, desde miles de años, se ha distinguido por sus minerales de oro, plata, cobre y estaño. Son famosas sus obras de fina artesanía en metales, como ser, copas de oro, plata, cobre y bronce, como asimismo sus bandejas, platos, puñales y escudos.

PRODUCTOS 33

Encajes — Tul — Jersey —
Fantasías - Plisados - Adornos

SAN DIEGO 1331
Fono 55301 — Santiago